



**ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO 54.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL,  
DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO,  
NAYARIT.**

En la Ciudad de Santa María del Oro, Nayarit, siendo las **10:00 (diez) horas del día 28 (veintiocho) de febrero de 2022 (dos mil veintidós)**, los firmantes de la presente acta, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal de Santa María Del Oro, Nayarit, con domicilio en calle Ramón Corona s/n, Col. Centro, celebrando la sesión ordinaria del Comité de Transparencia Municipal.

Ante la presencia de **LOS CC. LIC. ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ FLETES, Servidor Público Designado por la Titular, LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCÍA, Titular del Órgano Interno de Control y el LGDT. LUIS MANUEL NÚÑEZ RAMIREZ, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal**, en términos de lo dispuesto por los artículos 120, 121 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, tratándose la sesión bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Pase de Lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. **Seguimiento a la Solicitudes Presentadas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia del mes.**
- V. **Elaboración y entrega del 1er Informe Bimestral del 2022**
- VI. Asuntos generales.



Existiendo quórum legal, por estar presentes la totalidad de los presentes que fueron convocados, se inicia con el pase de lista y se procede por declarar válida la sesión.

Lista de asistencia: -----

1. Lic. Betuel Gutiérrez García, Titular del Órgano Interno de Control.
2. Lic. Adrián Fernando Rodríguez Fletes, Servidor Público designado por la Titular.
3. Lgdt. Luis Manuel Núñez Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.

Se da por desahogado el punto I. Referente al punto II, se exponen los motivos de la reunión, que se refiere al informe de carga de información en el SIPOT y una vez instalada legalmente la sesión, se procede al punto III; que corresponde a la lectura del acta de sesión del mes anterior.

Después de leer el acta del mes anterior, se procede a desahogar el punto IV del orden del día; Seguimiento a las Solicitudes de Información que por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia nos han hecho llegar, en el presente mes, se dio seguimiento a las solicitudes presentadas en el mes de enero, dando respuesta y durante el presente mes se presentaron dos solicitudes adicionales mismas que ya se encuentran en los departamentos encargados de generar esa información.

Después de desahogar el punto IV se procede con el seguimiento a la fracción V

Elaboración y entrega del 1er Informe Bimestral del 2022 en las oficinas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (ITAI) en la ciudad de Tepic, mismo que se encuentra en proceso de su elaboración, teniendo como fecha límite de entrega hasta el día 14 de marzo.

## V. ASUNTOS GENERALES

El Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Municipal comenta al Comité de Transparencia que, gracias al apoyo generado del departamento de Informática y Sistemas, se han entregado correos institucionales a las unidades



administrativas, mismos que son de gran utilidad para el proceso de renovación de usuarios en la Plataforma Nacional de Transparencia, es uno de los procesos para nuestra innovación ya que de parte del instituto (ITAI) se recomienda que los usuarios sean correos electrónicos institucionales y llevar éstas cuentas a una formalidad más elevada.

Acto seguido, después de haber desahogado todos los puntos del orden del día, se procedió a elaborar el acta correspondiente, en Santa María del Oro, Nayarit, siendo las 11:00 (once horas) del día 28 (veintiocho) de febrero de 2022 (dos mil veintiuno), se levanta la presente acta como constancia, aunado firman las personas que en esta sesión intervinieron.

LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCÍA

LIC. ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ FLETES

Titular del Órgano Interno de Control.

Servidor Público Designado por la Titular.

LGDT. LUIS MANUEL NÚÑEZ RAMÍREZ

Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.  
Presidente del Comité de Transparencia Municipal.